

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Areaflin S.A.

He compilado los estados contables de Areaflin S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Octubre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas, otras notas explicativas a los estados contables y anexo.

Los relacionados estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

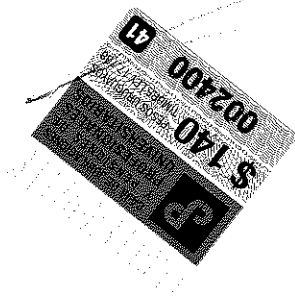
La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de independencia.

Montevideo, 06 de Marzo de 2014.-


Cr. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE OCTUBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

	Notas	2013
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	5	26.535
Total activo corriente		26.535
Total activo		
		26.535
PATRIMONIO		
Patrimonio		
Aportes de propietarios		
Capital integrado	7	50.000
Resultado del ejercicio		(23.465)
Total patrimonio		26.535

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

		2013
Gastos de administración	6	(23.465)
Resultado del ejercicio		(23.465)

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

	2013
Flujo de efectivo por actividades operativas	
Resultado del ejercicio	(23.465)
Efectivo aplicado a actividades operativas	(23.465)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(23.465)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	50.000
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes	-
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	26.535

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2013

(En pesos uruguayos)

		Capital integrado	Aportes a capitalizar	Ajustes al patrimonio
Saldos iniciales		-	-	-
Movimientos del ejercicio 2013:				
Aportes de propietarios	7	50.000		
Resultado del ejercicio				
Total movimientos del período		50.000	-	-
Saldos finales al 31.10.13		50.000	-	-

Resultados acumulados	Total
-	-

	50.000
(23.465)	(23.465)

(23.465)	26.535
-----------------	---------------

(23.465)	26.535
-----------------	---------------

AREAFLIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2013

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a AREAFLIN S.A., sociedad anónima cerrada con acciones al portador, siendo UTE la propietaria de la totalidad de acciones.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de octubre de cada año.

1.2 Actividad principal

A la fecha de cierre de ejercicio la sociedad aún no había iniciado actividades. Fue adquirida por UTE a efectos de tenerla disponible para emprendimientos energéticos, pero a la fecha de emisión de los presentes estados contables, aún no tenía un destino específico.

Nota 2 - Estados Contables

Los presentes estados contables, formulados por la Dirección de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 2 de diciembre de 2013.

Nota 3 - Adopción de Normas Contables Adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 37/10 y 104/12.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas por el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, será de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

El Decreto N° 104/012 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los estados contables. Dentro de los "considerandos" del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la

AREAFLIN S.A.

determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2013 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay. Las modificaciones incluyen, entre otros, cambios en las siguientes normas: NIC 1 – Presentación de estados contables, NIC 23 – Costo por intereses, NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Clasificación y medición y NIIF 13: Medición del valor razonable.

Al cierre del ejercicio la Sociedad evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas por la entidad, concluyendo que el mismo es nulo.

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

4.2 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

4.3 Información comparativa

Por tratarse del primer ejercicio económico, no corresponde la presentación de información financiera comparativa.

AREAFLIN S.A.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

Disponibilidades

	<u>2013</u>
Caja	<u>26.535</u>
	<u>26.535</u>

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados

Gastos de administración

	<u>2012</u>
Gastos de constitución	<u>(23.465)</u>
	<u>(23.465)</u>

Nota 7 - Patrimonio

Con fecha 29 de noviembre de 2012 se suscribió el estatuto de la sociedad, fijándose un capital social de \$ 100.000, del cual se ha integrado el 50%.

Nota 8 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de octubre de 2013 no se han producido hechos o circunstancias que afecten la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.